

eximios del referido cargo. Teniendo  
por este Ayuntamiento acuerdo: se hizo  
saber a los interesados no ha lugar a su interin,  
y se les expuso la competente titulacion —  
Todo lo cual acordó este Ayuntamiento p. ante Nos  
sus señores mayores que certificamos =

Lamberto

Bellon

Juan de Soto

Juan Alvarez

Cavildo ordinario En la ciudad de Zamora y su jurisdiccion  
de ella la mañana de hoy diez y siete de Enero  
de mil ochocientos veinte y cinco, se congregaron  
a Cavildo ordinario los S. D. Luis Amat y de  
Jezan, Gobernador Politico y Militar interin de esta  
Plaza, Presidente; D. Nicolas Lambert, D. Juan  
Gonzalez Figueroa, D. Juan de Bellon, D. Jose M.  
Gonzalez Hernandez, D. Martin Trucillo, D. Juan Ca-  
rrea, D. Jose Santambro, D. Miguel Salvador Ca-  
lvarino, D. Diego Alon, D. Juan de Figueroa, y D.  
Juan de Alvarez Romero, todos Regidores; D. Diego  
Jose de Sapia y D. Juan Felix Espinosa, Diputa-  
dos del Comun; D. Vicente Ananich y D. Tomas  
Bines, Jueces Real y Penonero, y acordaron  
lo siguiente

Citaion En este Ayuntamiento estuvo el Excmo de Sal

